



Núm.º 5.º

4 ctos. F.º 17.

DIARIO



DE JAEN.

Viernes 14 de Junio de 1833. — El Smo. Corazon de Jesus y
S. Basilio el Magno Ob. Dr. y Fundador.
Jubileo en la Santa Iglesia Catedral.

Sale el Sol á las 4 y 41 mtos. y se pone á las 7 y 19.

NOTA. Se admiten suscripciones en la librería de Carrion á 14 reales mensuales llevado á las casas de los Sres. Suscriptores, y á 18 rs. para los pueblos, franco de porte; y tambien en Andujar en la Administracion principal de Correos. Se advierte que todos los ejemplares irán sellados como el presente para evitar falsificaciones.

ARTICULO DE OFICIO.

Corregimiento de Jaén. — Por D. Agustin de Uribe, Teniente Coronel, Comandante accidental del Regimiento Provincial á que dá nombre esta Ciudad, se me ha comunicado con fecha 1.º del corriente el oficio comprensivo de la Real orden que en él se inserta y copiado á la letra dice así: — *El Excmo. Sr. Inspector general del Arma en 28 de Marzo último me dice lo que copio* — El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra con fecha 10 del actual me comunica la Real orden siguiente. — Excmo. Sr. — El Rey N. S. se ha enterado del oficio de V. E. de 13 de Octubre último, en que á consecuencia de haber solicitado Salvador Garcia vecino de la Villa de Requena la exencion del servicio de Milicias como hijo de viuda y labrador, consulta acerca de si el artículo 14.º tratado 3.º del Prontuario de Sorteos vigentes ha de ser aplicable á las madres viudas, labradoras de dos yuntas con tierra

